

Linea: Ayudas al emprendimiento para la creación de nuevos negocios turísticos (Anexo I)			
actuaciones	inversión mínima admitida	% subvención	subvención máxima
Creación de nuevos negocios turísticos	10.000,00	40	18.000,00

Linea: Ayudas a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas (Anexo II)			
actuaciones	inversión mínima admitida	% subvención	subvención máxima
2.1. Innovación empresarial y de los servicios turísticos mediante soluciones tecnológicas	5.000,00	30	15.000,00
2.1.1 Implantación de soluciones tecnológicas para avanzar en la digitalización de la gestión del negocio			
2.1.2 Fomento de la innovación en los procesos de negocio y el desarrollo de actividades de I+D+i			
2.1.3 Incorporación de sistemas de gestión inteligente (domótica) del establecimiento			
2.1.4 Conectividad inalámbrica de los establecimientos de alojamiento turístico			
2.2 Mejora y optimización de la oferta turística de las empresas	5.000,00		
2.2.1 Generar nuevos servicios y/o productos turísticos			
2.2.2 Mejorar las instalaciones y el equipamiento en establecimientos de restauración o de alojamientos turístico			
2.3 Adecuación de la oferta hacia un turismo sostenible, responsable y accesible	5.000,00		
2.3.1 Inversiones destinadas a la reducción de impacto de la actividad turística sobre el entorno			
2.3.2 Incorporar tecnologías tendentes a facilitar la accesibilidad			
2.3.3 Adecuar el ejercicio de la actividad a las recomendaciones sanitarias mediante inversiones en activos fijos que contribuyan a tal fin			